

ENTIDAD 206

**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

Los objetivos estratégicos contemplados en la planificación presupuestaria del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) se centran en promover a nivel internacional la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana, como condición esencial para la vigencia de los derechos humanos y el entendimiento entre los pueblos, como así también impulsar la cooperación entre actores estatales, sociales y académicos para la promoción y defensa de los derechos humanos.

El CIPDH establece junto a la UNESCO las siguientes funciones principales, que desempeña a nivel internacional:

- Coopera en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en materia de fortalecimiento de la institucionalidad pública y social en derechos humanos y en la promoción de los principios de igualdad y no discriminación, a fin de ampliar el acceso a derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.
- Desarrolla investigaciones aplicadas para promover el intercambio de conocimientos y prácticas exitosas para la promoción de derechos humanos a nivel local, nacional, regional y global. Para ello produce publicaciones, herramientas, catálogos, bases de datos, sistemas de información de utilidad para la gestión pública y mecanismos de articulación interinstitucional.
- Desarrolla canales y herramientas de información y comunicación y utiliza tecnologías de la información para la promoción de los derechos humanos a nivel mundial.

Las Iniciativas que lleva adelante la CIPDH se ejecutan a través de diversos proyectos en respuesta a demandas prioritarias, lo cuales se describen a continuación:

- Foro Mundial de Derechos Humanos: El Foro Mundial de Derechos Humanos, a la manera del Foro de Porto Alegre, se pensó como una instancia amplia de participación de los Estados y la sociedad civil (movimientos sociales, organismos e instituciones), en la cual se debaten los temas de la agenda de DDHH. En su tercera edición, aspira a continuar profundizando el diálogo, actualizando el diagnóstico de situación sobre los principales desafíos en materia de promoción y protección de los derechos humanos en el mundo; intercambiar experiencias exitosas y propuestas novedosas en la línea de lo planteado y promover el intercambio de conocimiento y la cooperación horizontal entre actores clave a nivel regional e internacional.
- Premio “Construir Igualdad”: certamen anual que premia a ciudades que implementan políticas públicas no discriminatorias en América Latina y Caribe. El premio reconoce y fomenta políticas locales inclusivas y favorece la integración multicultural y la diversidad en la región.
- Catálogo de Políticas Públicas Locales Inclusivas: una herramienta digital que al tomar a las ciudades como espacio estratégico de desarrollo sostenible y de promoción de la interculturalidad, reúne, sistematiza y difunde experiencias de políticas públicas locales en clave de igualdad y no discriminación implementadas en ciudades de la región de América Latina y el Caribe.
- Ambiente y DDHH – Capacitaciones Gobiernos Locales sobre los principios del Acuerdo de Escazú: se realizará una serie de formaciones a municipios de la República Argentina con el fin de capacitar a autoridades y personal de gobiernos locales en los principales ejes que establece el Acuerdo de Escazú sobre acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia ambiental, acceso a la justicia y protección de los defensores y las defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales.

- Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH OEA): es organizado cada año por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO) junto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Tiene como objetivo promover el conocimiento, la sensibilización y la participación de los y las jóvenes en cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos en el marco de simulacros referidos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Mapa interactivo #Memorias Situadas: en actualización permanente, recorre diferentes lugares de memoria relacionados con graves violaciones a los derechos humanos alrededor del mundo. Con esta propuesta, el CIPDH-UNESCO se propone visibilizar de qué modo las diferentes comunidades abordan sus pasados traumáticos, exhibiendo diversidades, singularidades y similitudes en el modo de “hacer memoria” y dar a conocer la historia a las nuevas generaciones.
- Mujeres de la Tierra: enmarcada en el eje de trabajo Mujeres y Géneros del CIPDH, la iniciativa presenta el objetivo de promover la información y el debate sobre la situación de las mujeres rurales en las regiones de América Latina, el Caribe y África para impulsar su fortalecimiento y acceso a derechos, en pos del cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030. Con esto, se ofrece un espacio de intercambio de experiencias y saberes, políticas públicas, innovaciones, estrategias y acciones. Por otro lado, procura compartir los avances y las dificultades en este terreno en los distintos países y los compromisos asumidos por los Estados. El proyecto propone generar ciclos divididos en áreas en base a situaciones que atraviesan las mujeres rurales; derecho a la tierra, al agua, a un ambiente sano y también la problemática generada por movimientos migratorios.
- Mujeres en el Mercosur: En el marco de la alianza entre la Comisión de Derechos Humanos del Parlasur y el CIPDH se firmará un acuerdo entre las partes para comenzar a desarrollar actividades de promoción de derechos humanos en conjunto. La primer actividad será una conferencia virtual (webinario) en la que a lo largo de tres paneles que abordarán temas de género vinculados a buenas prácticas en políticas públicas locales de los países del Mercosur, se presentará la Guía de Género y Políticas Públicas elaborada por este Centro; la promoción del desarrollo de las mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por sus siglas en inglés) y un tercer panel en el cual participarán representantes de organismos internacionales presentando iniciativas vinculadas a los derechos humanos de las mujeres en la región.
- Curso Internacional de Derechos Humanos: un curso anual con metodologías innovadoras que conjuga la trayectoria y expertise argentinas en derechos humanos con los ODS y está dirigido a una audiencia internacional.
- Publicación Guía Práctica de Modelos de Naciones Unidas: Cooperación basada en el Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se espera que el proyecto tenga como resultado una guía destinada a docentes que replique el modelo de Naciones Unidas a los fines de promover el conocimiento de los mecanismos de protección en derechos humanos, la paz y la cooperación internacional.
- Consejo de Juventudes de América Latina y el Caribe: El Consejo, llevado adelante junto con la Casa Patria Grande, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CPG, CLACSO y CELAC), tiene como objetivo generar un espacio de formación y socialización de ideas entre jóvenes latinoamericanos (18-35 años) que aporte a su empoderamiento en tanto agentes de desarrollo en sus países y contribuya a la formulación de una propuesta integral regional con perspectiva de juventudes. El proyecto contempla el trabajo en simultáneo con grupos de jóvenes de la región nucleados en torno a cuatro ejes temáticos definidos según el plan de acción de la CELAC. En la edición 2023, estos ejes serán: Ciencia, nuevas tecnologías y derechos humanos; Libertad de expresión y derechos civiles y políticos; Género, diversidades e igualdad de oportunidades; y Ambiente y desarrollo sostenible. A lo largo del año, cada grupo se reunirá de forma virtual en un laboratorio de ideas para debatir sus propuestas sobre la temática a tratar. Asimismo, contarán con seminarios y encuentros transversales que apunten a articular las temáticas y elaborar una propuesta integral regional.

- Finalmente, los jóvenes viajarán a Buenos Aires para exponer sus propuestas ante un auditorio abierto que incluya a representantes de la Administración Pública Nacional y referentes de organizaciones sociales.
- Conferencia Internacional contra la Esclavitud Moderna: El proyecto tiene por objetivo general fortalecer el intercambio entre las instituciones de América del Sur que abordan la lucha contra las nuevas formas de esclavitud moderna. Sus objetivos específicos son auspiciar la creación de alianzas entre las instituciones participantes del evento, instar la creación de fiscalías especializadas en la investigación de las nuevas formas de esclavitud moderna de los países de la región, y fortalecer las instituciones que abordan la asistencia de sobrevivientes de las nuevas formas de esclavitud de la región, especialmente en lo atinente a la restitución de derechos. A estos efectos se desarrollará una conferencia internacional en la Triple Frontera, área elegida especialmente por su relevancia en la materia. Se invitarán distintos representantes de diferentes agencias especializadas; de los Ministerios Públicos Fiscales y de organizaciones de la sociedad civil.

**I - GASTOS**

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

<b>FIN</b>	<b>FUN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
1		<b>ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL</b>	<b>199.069.117</b>
1	2	Judicial	199.069.117
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>199.069.117</b>
<b>TOTAL</b>			<b>199.069.117</b>

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

<b>F. de F.</b>	<b>INCISO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
13		<b>Recursos con Afectación Específica</b>	<b>199.069.117</b>
13	1	Gastos en personal	136.377.000
13	2	Bienes de consumo	1.298.909
13	3	Servicios no personales	57.642.208
13	4	Bienes de uso	3.751.000
<b>TOTAL</b>			<b>199.069.117</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>195.318.117</b>
2120	Gastos de Consumo	195.318.117
2121	Remuneraciones	136.377.000
2122	Bienes y Servicios	58.941.117
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>3.751.000</b>
2210	Inversión Real Directa	3.751.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	3.501.000
2214	Activos Intangibles	250.000
<b>TOTAL</b>		<b>199.069.117</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
41				<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>199.069.117</b>
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	195.318.117
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	195.318.117
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	195.318.117
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.751.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.751.000
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3.751.000
<b>TOTAL</b>					<b>199.069.117</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**

**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Promoción Internacional de los Derechos Humanos	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	199.069.117	33	0
<b>TOTAL</b>			<b>199.069.117</b>	<b>33</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16  
**PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

Servicio Administrativo Financiero  
**206**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones del programa se basan en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, se impulsa la cooperación para el desarrollo de actividades de formación, investigación científica, asistencia técnica, sistematización de información y difusión en materia de memoria, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, preparando a especialistas en derechos humanos, en particular del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Estados asociados, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales.

Asimismo, el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos tiene un papel innovador, en cuanto promueve la articulación y coordinación institucional, estratégica y operativa en la comunidad internacional, impulsando el mayor intercambio posible de conocimientos y experiencias entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y otras instituciones relacionadas con el tema a nivel mundial, con énfasis en la cooperación entre países en vías de desarrollo.

**MEDICIONES FÍSICAS**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	920
Promoción y Concientización en Derechos Humanos	Participante	250

**DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO**

**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16**

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	199.069.117
0	0	1	13							Recursos con Afectación Específica	199.069.117
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en personal</b>	<b>136.377.000</b>
0	0	1	13	1	1					Personal permanente	93.713.596
0	0	1	13	1	1	1				Retribución del cargo	42.715.124
0	0	1	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	42.715.124
0	0	1	13	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	42.715.124
0	0	1	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	25.951.122
0	0	1	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	25.951.122
0	0	1	13	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	25.951.122
0	0	1	13	1	1	4				Sueldo anual complementario	5.722.187
0	0	1	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	5.722.187
0	0	1	13	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	5.722.187
0	0	1	13	1	1	6				Contribuciones patronales	18.253.649
0	0	1	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	18.253.649
0	0	1	13	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	18.253.649
0	0	1	13	1	1	7				Complementos	1.071.514
0	0	1	13	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.071.514
0	0	1	13	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.071.514
0	0	1	13	1	5					Asistencia social al personal	2.303.913
0	0	1	13	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	2.303.913
0	0	1	13	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.303.913
0	0	1	13	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.303.913
0	0	1	13	1	8					Personal contratado	40.359.491
0	0	1	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	10.887.168
0	0	1	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	10.887.168
0	0	1	13	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	10.887.168
0	0	1	13	1	8	2				Adicionales al contrato	4.775.894
0	0	1	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.775.894
0	0	1	13	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.775.894
0	0	1	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.305.255
0	0	1	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.305.255
0	0	1	13	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.305.255
0	0	1	13	1	8	5				Contribuciones patronales	4.191.174
0	0	1	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	4.191.174
0	0	1	13	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	4.191.174
0	0	1	13	1	8	7				Contratos especiales	19.200.000
0	0	1	13	1	8	7		21		Gastos Corrientes	19.200.000
0	0	1	13	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	19.200.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>2</b>						<b>Bienes de consumo</b>	<b>1.298.909</b>
0	0	1	13	2				21		Gastos Corrientes	1.298.909
0	0	1	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.298.909
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>3</b>						<b>Servicios no personales</b>	<b>57.642.208</b>
0	0	1	13	3	1					Servicios básicos	261.800

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1	13	3	1			21		Gastos Corrientes	261.800
0	0	1	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	261.800
0	0	1	13	3	2					Alquileres y derechos	1.849.536
0	0	1	13	3	2			21		Gastos Corrientes	1.849.536
0	0	1	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.849.536
0	0	1	13	3	4					Servicios técnicos y profesionales	18.451.795
0	0	1	13	3	4			21		Gastos Corrientes	18.451.795
0	0	1	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	18.451.795
0	0	1	13	3	5					Servicios comerciales y financieros	5.147.872
0	0	1	13	3	5			21		Gastos Corrientes	5.147.872
0	0	1	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	5.147.872
0	0	1	13	3	7					Pasajes y viáticos	18.666.690
0	0	1	13	3	7			21		Gastos Corrientes	18.666.690
0	0	1	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	18.666.690
0	0	1	13	3	9					Otros servicios	13.264.515
0	0	1	13	3	9			21		Gastos Corrientes	13.264.515
0	0	1	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	13.264.515
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>4</b>						<b>Bienes de uso</b>	<b>3.751.000</b>
0	0	1	13	4	3					Maquinaria y equipo	3.501.000
0	0	1	13	4	3			22		Gastos de Capital	3.501.000
0	0	1	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.501.000
0	0	1	13	4	8					Activos intangibles	250.000
0	0	1	13	4	8			22		Gastos de Capital	250.000
0	0	1	13	4	8			22	1	Moneda Nacional	250.000
<b>TOTAL</b>											<b>199.069.117</b>

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Promoción Internacional de los Derechos Humanos	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	199.069.117	33	0
<b>TOTAL:</b>			<b>199.069.117</b>	<b>33</b>	<b>0</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16**

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

**Planta Permanente**

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Representante del Ente Espacio para la memoria y promoción y def	1	0
Director del Centro Internacional en Materia de Derechos Humano	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	3	0
B	9	0
C	12	0
D	5	0
E	2	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>31</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL DEL PROGRAMA 16</b>	<b>33</b>	<b>0</b>
------------------------------	-----------	----------

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º